



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 927
QUILLON, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1064
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-998

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:84.655

Y SON:OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE FERETERIA PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 43647-286-SE19, FACTURA NRO.: 20428, SOLICITADO POR EL SR. FELIPE RIOS R. MAESTRO DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010		Materiales para Mantenimie	84.655		79983790-0	F-20428
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		84.655	79983790-0	C-0

TOTALES : 84.655 84.655

DIRECCION SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
09-AGO 2019

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N° 48369900	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME